

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 3 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXVI.—Número 8.824.

SUSCRIPCION Un mes, 1'25 ptas en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Sábado 23 de Agosto de 1919.

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé 32.—Teléfono n.º 6

PRO-PALMA

El servicio aéreo Palma-Barcelona

Con satisfacción vemos que nuestro colega *La Amuzáns* se ocupa en el número del jueves del proyecto de los señores Carandini de establecer un servicio aéreo de hidroplanos, idea que nosotros lanzamos a la publicidad en nuestro número del día 6 de este mes, después de una interesante entrevista que nuestro corresponsal en Barcelona celebró con aquellos señores.

De todas cosas celebramos que nuestro colega, en el interesante artículo que firma nuestro buen amigo Jaime Ferrer Oliver se cunde nuestra iniciativa y como nuestro único deseo que se lleve a la práctica, nosotros nos asociamos al fin de del colega sustituyendo para nuestras corporaciones o quien sea, recibiendo la idea.

Por el contrario, y como de todos modos resulta interesante daremos a los lectores nuevos detalles sobre este proyecto que nos facilitan los señores Carandini con los cuales estamos en comunicación constante.

Nos escribe nuestro corresponsal en Barcelona con fecha 15 de los corrientes:

«Distinguido señor y amigo: El no salir correo hasta hoy ha hecho que le tuviera a V. sin detalles de la favorable entrevista que tuve con los señores D. Carlos y D. Julio Carandini acerca del importante asunto que tanto interesa a V. y a toda Mallorca, pero hay asuntos que ya sé que no pueden ni deben tratarse por telégrafo. Confío, pues, a éste solo un anticipo de la impresión, que no puede ser mejor, en cuanto a las disposiciones de los señores Carandini.

Después de agradecerme la información y una vez enterado del objeto de mi visita y de los principales extremos de su carta de V., me habió así D. Carlos, en substancia:

La idea de un servicio aéreo de correspondencia y correo entre Palma y Barcelona no puede ser más oportuna, porque los pueblos deben ponerse a la altura a que pueden estar a medida que el progreso les ofrece nuevos medios de comunicación, ni más factible en cuanto al perfeccionamiento, solidez y capacidad de los aparatos que construye la casa Machi. El trayecto no puede tampoco ser más apropiado, aquí delante, a dos pasos, está Mallorca...

Tenemos muchos ofrecimientos de importantes empresas constituidas y en proyecto, pero nada en firme respecto de Mallorca. De implantarse calculamos que sería un excelente negocio, pues serían muchos los que quisieran pagar, por ejemplo, cien pesetas para poderse trasladar en hora y media al continente o a Mallorca para sus asuntos y los que gustarían de poder ir y venir en un mismo día o en una misma mañana, y la gente volaría en cuanto viera la regularidad de los viajes y la seguridad de los aparatos.

De Barcelona asciende a 3.000 el número de personas inscritas para volar.

Los húngaros.—Lo primero que debe establecer este servicio son los húngaros, uno en Palma y otro en Barcelona, para poder sacar y resguardar a los hidroaviones, pues estos, si bien tienen condiciones marítimas y pueden resistir varios días en el agua, no son como las canoas, que pueden estar fundeadas indefinidamente; por lo tanto, se ha de contar con local suficiente para sacarlos y protegerlos, así como también para las reparaciones.

Los hidroaviones.—Para atender al funcionamiento normal del servicio que se proyecta bastarían seis aparatos, hidroaviones, del tipo con cabina para tres pasajeros además del mecánico y del piloto. Hay, además, otros tipos para mayor número de pasajeros, cuyas descripciones detalladas se indicarán en el proyecto técnico que hará la casa antes de formalizarse el contrato, junto con el presupuesto.

Estos aparatos, unos con otros, vendrían a costar de 60 a 70 mil ptas. cada uno.

Al fin de este artículo, que suscribe habo de hacer un gesto de extrañeza, porque no contaba que pudieran valer tanto estos aparatos.

Y siguió diciendo el Sr. Carandini:—El motor es lo que cuesta más, pues vale cerca de la mitad del coste total del aparato.

Calcule Ud. lo que cuesta una lancha automóvil que pudiera ir normalmente de Palma a Barcelona, y no encontrará tan exagerada la cifra.

A esto le repliqué que yo comprendía que se hiciera pagar esa cantidad por un aparato sólo a una empresa o a un particular que tuviera el espíritu de poseer un hidroavión, pero que para una empresa que se constituye, que ha de dar a conocer sus aparatos a España y a Europa, porque el servicio tendrá indudable importancia, y que le compre seis aparatos a la vez, es de esperar una reducción en los precios. El Sr. Carandini, dió a entender que eso era posible y que esas consideraciones se tendrían seguramente en cuenta por la casa al formalizarse la adquisición.

Añadió el Sr. Carandini que cuando, dentro de seis meses, se pueda, como pienso, construir los aparatos en España, serán más baratos, porque no habrá que contar transporte, nuevo montaje, ni derechos de aduanas, pues la Hispano Suiza tiene aquí fábrica de motores.

Nosotros, añadió, hacemos las cosas bien; por eso, solo para dar a conocer los aparatos, hemos traído personal práctico y técnico, que nos cuesta bastante. La casa no confía sus aparatos más que a sus aviadores,

que son expertísimos. No ha tenido una ni una desgracia y durante la guerra todos sus aparatos acrobáticos lo fueron en combate o por los cañones especiales, pero nunca por avería. Hay que tener en cuenta que un sólo accidente desgraciado perjudicaría enormemente a la casa, que se ha esforzado en presentar modelos sólidos y de toda estabilidad, ya que se construyen para cada tipo con capacidad superior a la normal, es decir que un aparato que ha de llevar un peso de mil kilos, por ejemplo, se ha probado reiteradamente antes con peso seis o siete veces superior.

Los aviadores.—Una vez que se tiene cuenta la cuestión de las cuadrillas, —dijo humorísticamente,—y de los caballos, hay que preocuparse de los jinetes. Estos, por de pronto, deberán ser de la casa o facilitados por la casa. En Italia, como en todas las naciones que estuvieron en guerra, hay centenares de aviadores expertísimos desmovilizados, que dedicarán su actividad a la industria civil. Después, estos mismos aviadores, montando en Barcelona o en Palma una escuela de aviadores, dejará un plantel de aviadores españoles en disposición de servir a la empresa y de enseñar a otros.

El viaje.—Hablando del «viaje» que tiene que efectuarse de Barcelona a Palma, dijo el señor Carandini que no es seguro que se efectúe, pues estos días se espera a una comisión militar española para tratar de la adquisición de aparatos para el Estado, y los aparatos que aquí tenemos deberán ponerse a sus órdenes para pruebas durante una temporada; a menos que dicha comisión no dispusiera que una de las pruebas consistiera en un viaje a Mallorca o que dejaran libres los aparatos por unos cuantos días.

Estas son las manifestaciones que me hizo el señor Carandini. Ahora falta que se evalue si este proyecto que tanto honraría a Mallorca puede llevarse a la práctica.

Emilio Oliver.

La entrada en Francia de los obreros extranjeros

Madrid, 21.—El embajador de España en París ha anunciado al ministro de Estado que el *Journal Officiel* de la República francesa, fecha 6 del actual, ha publicado un decreto del día anterior de los ministerios de Negocios Extranjeros, Agricultura, Trabajo y Previsión social, reglamentando la entrada en Francia de los obreros extranjeros, cuyo texto literalmente, como traducido sigue:

«Visto el decreto de 21 de abril de 1917 sobre el reclutamiento, circulación y vigilancia de la mano de obra extranjera en Francia, dispone:

Artículo 1.º Las formalidades relativas a la introducción de la mano de obra extranjera por la frontera solo serán cumplidas en adelante en las oficinas de inmigración. Estas oficinas son tres: Hendaya (Bajos Pirineos), Marignac Saint Beat (Alto Garona) y Perpignan (Pirineos Orientales). Estas oficinas comprenderán un servicio de seguridad general, un servicio de higiene y de vacunación, un servicio de mano de obra industrial y un servicio de mano de obra agrícola.

Art. 2.º Las formalidades que deberán llenarse serán las siguientes:

1.º Seguridad general. Comprobación de la identidad de los trabajadores extranjeros, concesión de la tarjeta de identidad y de circulación instipada por el decreto de 21 de abril de 1917, depósito de las tarjetas de los obreros que regresen a su país con la intención de volver en los doce meses siguientes.

2.º Servicio de higiene. Operación de higiene y de vacunación.

3.º Servicio de mano de obra. Examen de los títulos de enroscamiento, recuento y colocación, transporte de los trabajadores y de sus familias.

Art. 3.º Para facilitar a los trabajadores extranjeros el dirigirse desde la frontera a la oficina de inmigración más próxima, los comisarios especiales les facilitarán un salvoconducto especial redactado en español o en portugués. Según el trayecto que haya de efectuarse y si fuese reconocido necesario, se organizará un servicio de convoy.

Art. 4.º A partir de 15 de agosto de 1919 el otorgamiento de las tarjetas de identidad y de circulación será gratuito. Las operaciones de vacunación serán efectuadas gratuitamente por el servicio de higiene.

Si el trabajador extranjero no fuere portador a su llegada de las tres fotografías reglamentarias, la oficina de inmigración le procurará las tres fotografías mediante el pago de un franco, cincuenta céntimos, que deberá pagar el obrero.

Los salvoconductos y los certificados de vacunación serán facilitados por el ministro del Interior.

Las tarjetas de identidad y de circulación, así como los recibos, serán facilitados por los ministerios interesados en la introducción de la mano de obra (Trabajo y Agricultura).

5.º El presente reglamento será aplicado a partir del 15 de agosto en las oficinas de Hendaya y de Perpignan. La fecha de su aplicación en Marignac Saint Beat, será fijada ulteriormente.

SE DESEA TRASPASAR
Acreditada saichchería
Situada en punto céntrico
Informes, Centro de Anuncios

La exportación de calzado

El preámbulo

A continuación publicamos el preámbulo de la Real Orden del Ministerio de Abastecimientos sobre exportación de pieles y calzado. El texto de la disposición ya lo dimos ayer.

Excmo. Sr.: Vistas las reclamaciones que se han dirigido a este Ministerio por las entidades siguientes: Del Sindicato general de la Industria de Curtidos, solicitando se le ponga un derecho de exportación a las pieles de ganado lanar y cabrío, en atención a la escasez de dicha primera materia, como consecuencia de su excesiva exportación, y para evitar el paro forzoso de la mayoría de las fábricas que utilizan dicha clase de pieles; del Gremio de maestros zapateros de Vigo, en réplica de que se ponga remedio inmediato al conflicto que amenaza a las fábricas de calzado, por falta de los curtidos necesarios para dicha clase de industrias, a causa de la gran exportación que de aquéllos se realiza; y de la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia, en el sentido de que, sin pérdida de tiempo, se adopten las medidas oportunas para evitar el encarecimiento del calzado, originado en gran parte por la gran exportación que del mismo se viene llevando a cabo:

Resultando que los datos estadísticos publicados por la Dirección General de Aduanas demuestran que la exportación de pieles de ganado cabrío en los cinco primeros meses del corriente año alcanza la importante cifra de 1.340.734 kilogramos, o sea una cantidad próximamente igual a la que se exportó durante todo el año de 1916, que fué el de mayor exportación de esta clase de pieles, y el doble de la registrada en los años de 1913, 1914 y 1918; que la suela exportada en los cinco primeros meses también de este año asciende a 3.129.882 kilogramos, en contra de 151.163 kilos en todo el año de 1913; 160.795 en el 1914 y 2.877.613 en el 1916, que es el de mayor exportación; y que las pieles de becerro, curtiduras, badanas y taquetes, así como el calzado, tienen en los cinco primeros meses de este año un aumento considerable en la exportación, de forma que si ésta se mantuviera dentro del régimen de libertad de que hoy goza, habrían de producirse necesariamente nuevas e importantes alzas en los precios del calzado.

Considerando que para evitar que continúe el aumento de la elevación de precios y escasez de existencias en el mercado nacional de los artículos anteriormente enumerados, es indispensable restringir la exportación, a fin de que resulte ajustada a prudentes límites, para lo cual, y ante la conveniencia de procurar conciliar a la vez todos los intereses afectados, parece suficiente, por ahora, establecer un fuerte gravamen a la exportación de los artículos de que se trata, sin perjuicio de alterar los tipos que para el mismo se fijan, y de apelar incluso a la prohibición absoluta de exportación si así lo aconsejaren las necesidades de la industria y del consumo nacional;

Considerando que siendo las pieles de ganado lanar y cabrío sin curtir, cuyo peso no excede de nueve kilogramos la docena (cordero y cabrito lechales), muy abundante en el mercado y las que menos aplicación tienen a la industria en nuestro país, no hay inconveniente en eximir de todo gravamen.

Habla el Ministro

El Ministro de Abastecimientos señor Cabal hablando del Real decreto gravando la exportación de pieles, dijo: En medio de las deficiencias de las estadísticas oficiales, las noticias que se tienen en este ministerio acusan una enorme superproducción en relación con el consumo nacional.

El gravamen impuesto equivale, según los que protestan de dicha disposición, a una prohibición de las que más perjudican a la industria. Y en contra de esto se levantan las protestas de los que opinan que la exportación de pieles no debe ser permitida ni aun con el gravamen.

Esta resolución es el primer paso dado por este ministerio para la resolución de los conflictos creados por la constante alza en el precio de las pieles. Solo puede decirse a ustedes que según el efecto que cause en el mercado de pieles esta disposición, la mantendré o la modificaré en un sentido o en otro.

Protesta de los fabricantes de curtidos

Ayer tarde, convocados al efecto, se reunieron en junta magna en la Unión Industrial, los fabricantes de Curtidos de Mallorca.

Don Juan Rosselló y Servers, que preside dicha Asamblea, expuso a los reunidos el objeto de la convocatoria, dándoles cuenta del resultado de la reunión celebrada el día anterior por los fabricantes de calzado, la que había sido convocada para tratar de hacer las gestiones que se estimaran más conducentes encaminadas a conseguir la derogación de la reciente Real orden que viene a gravar de una manera escandalosa y atentatoria la exportación de los curtidos y calzado al extranjero, labrando por lo tanto la ruina de ambas industrias.

Después de detenida discusión sobre el particular y estimados muy acertados los acuerdos y resoluciones adoptados por los fabricantes de calzado, se acordó seguir los mismos procedimientos de aquellos procurando unar los esfuerzos de ambas colectividades, remitiendo a este efecto sendos telegramas a nuestros representantes en cor-

tes, encareciéndoles en apoyo y cooperación en tan importantísimo asunto.

Se convino en remitir el siguiente despacho telegráfico al Señor Ministro de Abastecimientos, que a la letra dice:

«Reunidos fabricantes curtidos Mallorca, acuerdan exponer respetuosamente vuestro Real Orden promulgada gravando exportación curtidos calzados, ocasionará ruina y paralización inmediata ambas industrias, quedando sin trabajo mas de veinte mil obreros esta isla.

Ponemos disposición Vuesencia cuantos datos informes fidedignos juzgare necesarios comprobación irreparable daño se ha ocasionado economía riqueza patria, habiendo sido ya anulados ininidad importantes pedidos.

Consumo nacional absorbe tan sólo alrededor veinte por ciento producción ambas industrias.

Salúdale afectuosamente.—El Presidente, Juan Rosselló.

Reunión de obreros zapateros

Mañana domingo, la sociedad «La Igualdad» de Palma, celebrará una magna asamblea, a las diez de la mañana en la sociedad «La Protectora», para tratar sobre el decreto promulgado recientemente por el Gobierno respecto a la exportación de pieles y zapatos.

La mentada sociedad invita a todos los obreros zapateros a esta magna asamblea.

EN EL PUERTO DE SOLLER

La Colonia escolar provincial

Una visita agradable, simpática a todo serlo, hicimos un grupo de amigos, a la Colonia escolar que la Diputación provincial sostiene en el delicioso y viejo edificio de Sta. Catalina, en el Puerto de Sóller.

Fue tan sugestiva y placentera la impresión que dejó en nuestro ánimo que no podemos resistir a la tentación de dar a la publicidad algunas de las impresiones allí recibidas que dejarán imperecedero recuerdo en todos.

Vaya por delante, nuestro agradecimiento y nuestro aplauso al director de la Colonia, nuestro amigo D. Antonio Saino, quien se encuentra por sus componentes auxiliares don Ramón Tomás y el novel maestro D. Lorenzo Barceló, saben imprimir un sello tan marcado de adelanto pedagógico, un ambiente tan selecto y escogido de ciencia en aquella Colonia.

Un horario, en que resplandece la utilidad entremezclada con la amenidad, según el viejo precepto de Horacio, hace que trasciendan las horas, en la Colonia, sin fastidio, con aprovechamiento, sin cansancio, con ganas de que venga el día siguiente para volver a empezar.

La mañana, con su baño diario, almuerzo, redacción del *Diario*, ejercicios gimnásticos, dictación por los niños de algún tema adecuado.

La tarde, con sus excursiones, recogida de materiales para la formación del Herbario, que se confecciona con toda competencia y mil otras amenas actividades y educativas hacen que los colonos se encuentren satisfechos y alegres en todo momento.

Quedó instalada la Colonia el día 28 del pasado, y las principales excursiones realizadas son: al faro de la «Cren», «Fon de la Mola», «Fon de sa Pica», de «Sa Figuera», «des Joncar», «des Canyoret», «Sa Torre picada», «des Penyal Bernat», «Muleta», faro de «Punta grossa»; además de las visitas de instrucción a la imprenta, fábrica de gas y otros importantes centros industriales de Sóller, así como la inspección de cuantas manifestaciones artísticas se encuentran a mano, y a todo cuanto pueda contribuir a instruir a aquellos simpáticos niños, he aquí el trabajo impropio, la tarea libérrima, que con celo de apóstol llevan a cargo los señores Saino, Tomás y Barceló.

Una sola cosa se echa de menos, y es que todo ello se realice en un ambiente de falta de recursos económicos, que a no ser porque las 2.000 ptas. con que la Diputación sostiene la Colonia compuesta de 28 niños, en manos de dichos maestros se multiplican milagrosamente, no se comprende pudiera subsistir la institución.

Nuestro aplauso a los queridos maestros de la Colonia, y lígase nuestra voz a quien puede y debe secundar el ingente esfuerzo que realizan aquellos denodados campeones de la cultura.

La exportación de ganado

La *Gaceta* publica la siguiente real orden: Primero. Que para la circulación de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda de una provincia a otra se exija como requisito indispensable guías autorizadas por el gobernador de la provincia del punto de origen.

Segundo. Que caídas éstos de dar cuenta a los gobernadores de las provincias de destino de la importancia y clase de la partida, nombre del interesado a quien vaya consignada con objeto de que se vigile y compruebe su llegada y distribución.

Tercero. Que en todos aquellos casos en que se trate de expediciones de relativa importancia que salgan con dirección a las zonas fronterizas, se dé cuenta detallada a éste ministerio a los efectos correspondientes.

Cuarto. Que de acuerdo con el delegado de Hacienda y utilizando los servicios de los cuerpos de aduanas, carabineros, guardia civil y vallados de los alcaldes y de-

mas agentes de su autoridad, se continúe ejerciendo por los gobiernos civiles de las zonas limítrofes con Francia una escrupulosa vigilancia a fin de evitar a toda costa el contrabando de ganado.

Por Telégrafo

PRUEBAS DE UNOS SUBMARINOS

Madrid 22 (11 n.)

Sanlúcar.—Se han verificado las pruebas de los submarinos españoles.

El Rey se sumergió en uno a una profundidad de 15 metros.

El Monarca tomó una copa de champagne brindando por España y por la marina española.

También descendieron en otros sumergibles los infantes D. Carlos, D. Fernando, D. Genaro y D. Ranciro.

Los palatinos, la Reina y los infantiles presenciaron el acto desde la gasolinera real. Numeroso gentío había en las muelles presenciando las pruebas.

FÓRMULA DE CONCORDIA

El ministro de Fomento Sr. Calderón dijo que procurará con los representantes de las compañías Transatlántica y Transmediterránea, tratar sobre el conflicto actual respecto a la fórmula de concordia entre los marinos.

Desde Barcelona

La situación obrera no mejora.—La censura

Barcelona 23 (3 m.)

La situación de los diversos conflictos obreros planteados en la provincia no mejora.

Los periódicos al dar cuenta de los mismos aparecen llenos de tachones de la censura.

No se han registrado incidentes de importancia durante el día, pero sí hubo algunas coacciones y por ellas fueron detenidos dos individuos.

En la provincia trabajaron fábricas que pararon el primer día de lock-out, con la jornada de ocho horas.

Los fabricantes de géneros de punto del litoral, han aceptado casi todos la jornada de ocho horas, reintegrándose los obreros al trabajo.

De poblaciones como Roda y San Quirico de Besora, se nos dice que se trabaja con normalidad.

Tampoco, por consecuencia de este lock-out, se han producido incidentes de importancia.

La huelga general para el lunes? Ha circulado el rumor de que para el lunes se organiza un paro general, pero este rumor es endémico en Barcelona.

El aumento del precio del pan

En reuniones celebradas por los patronos panaderos, de las diversas agrupaciones que hay en Barcelona, se ha adoptado el acuerdo de aceptar el aumento del precio del pan en los cinco céntimos por kilo, señalados por la Junta de Subsidios y que desde el sábado rija la subida de precio y también desde la misma fecha empiecen los obreros a disfrutar las mejoras que recientemente se les han concedido.

El señor Villanueva

El expresidente del Congreso visitó al Gobernador, efectuando por la tarde visitas a diversas entidades.

De la huelga de marinos

Una reunión

Con el comandante de Marina celebró ayer mañana una entrevista el presidente de la Asociación de Capitanes y Pilotos señor Bonet al que parece se ha propuesto una fórmula para llegar a un acuerdo, transigiendo el señor Bonet en celebrar otra reunión con los navieros siempre que esta sea presidida por una autoridad, con preferencia el comandante de Marina.

Los barcos trigueros y los correos

También confirió con el presidente de la Asociación de Capitanes y Pilotos el delegado del ministro de Abastecimientos en Barcelona.

Dicho señor se ha interesado por el tráfico de los vapores que han de traer trigo a España, prometiendo el señor Bonet que estas cuestiones están salvadas para que el interés del público no sufra perjuicio alguno, pues no tan solo se ha atendido a los arribos de trigo, sino a otros servicios de indispensable realización, como correos.

Sin incidentes

Incidentes de importancia no han ocurrido pues la actitud de los marinos es y desean que sea de toda corrección.

Casos que conceden al aumento

Se han recibido en la Asociación de marinos numerosas cartas accediendo los navieros que las firman a conceder el aumento de sueldo pedido en las últimas bases presentadas.

La situación en el puerto

Se hallan surtos en el puerto unos 29 barcos, suponiéndose salieron ayer siete para los servicios que han sido respetados por los marinos.

Un agitador detenido

El Gobernador ha confirmado la detención del secretario de La Naval en concepto de agitador.

En Tarragona.—El «lock-out»

Comunican de Tarragona que la Sociedad patronal ha acordado declarar el lock-out desde el lunes.—Oliver.

Herniados, Trencats--Leed

El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el miércoles próximo día 27 del corriente en la fonda de EL VAPOR calle de Verí 19, en donde él demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista Sr. Torrent estará en Palma y en la fonda del Vapor solo y únicamente el miércoles próximo día 27 corriente. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona Unión, 13.

Doctor Löbisch

Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y úlceras de la bierna. Antes ayudante, médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania). Calle de San Miguel, 157, principal. Frente la Iglesia de Santa Catalina de Sena. Consulta de 8 a 1.

Academia Torres

Carreras militares, Cuerpo General, Artillería e Ingenieros de la Armada. Dirigida por D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería. Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada. NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO: 34. Esta Academia ha obtenido en cinco años de fundación, entre sus aprobados, el núm. y Cuerpo General, en 1915; número 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo números 11 y 2, Cuerpo General, en 1917, y número 1, Infantería, en 1918. Para detalles pídase reglamentos. Externos, Medio externos, Internos. Piamonte, número 7.—Madrid

Hotel Villa Victoria (Terreno)

SITIO MAS FRESCO Y AGRADABLE DE PALMA. Parada de tranvía a la puerta. MAÑANA DIA 24 AGOSTO de 1919, de la 1'30 tarde a las 10'30 noche. CONCIERTO por el renombrdo quinteto ROYAL. CUBIERTOS a precio fijo y a la carta. HELADÓS LANGOSTAS EN VIVERO. VINOS escogidos SERVICIO esmerado.

INFORMACION

Agradeciendo

A las muchas pruebas de adhesión que hemos recibido estos días debemos sumar la de nuestro colega La Vanguardia Balear, agradeciendo mucho las frases que nos dedica en su número de hoy.

El Servicio telegráfico en Mallorca

Hasta nosotros llegan fundadas quejas de la demora con que se reciben los telegramas enviados desde algunos pueblos a esta ciudad. La demora es tan notable que no se explica como no se pone remedio, pues no es justo que los despachos tarden en llegar a su destino muchas horas, y algunos, un día completo. Y para que se vea que estas quejas son fundadas, diremos que un telegrama depositado en Pollensa a las 9 de la mañana no llegó a su destino hasta las cinco de la tarde; y otro, depositado en dicha población a las diez de la mañana no llegó al destinatario hasta el día siguiente a la misma hora. Otro despacho, depositado en Felanitx a las doce no llegó a su destino hasta las cinco de la tarde. Esperamos que el Jefe de telegrafos dará las órdenes oportunas para regularizar el servicio.

Incendio a bordo del pailebot «Miramar.»

Ayer, se produjo un incendio en el cargamento de carbón lignito que tenía embarcado el nuevo pailebot «Miramar.» Gracias al haberse percibido con oportunidad la tripulación, del accidente, logro fácilmente dominar el fuego. Supónese que la causa fué una combustión espontánea de gases. En vista de esta circunstancia, del carbón, los armadores del buque, desistieron del viaje, habiéndose empezado ayer mismo el desembarque de la mercancía.

Las substancias

Contrabando de huevos.—Por el teniente de carabineros del puerto señor Gonzalez, se realizó ayer tarde una aprehensión de huevos que se trataban de enviar a Barcelona, sin contravenirle cuenta medida de rigor han dictado las autoridades para evitar estos embarques.

Conducía los citados huevos, al vapor «Mallorca», en un carro, el mozo de corral Miguel Susana Ormalt, quien al verse sorprendido, dijo que hacía la conducción por encargo del cocinero, Juan, del vapor de referencia, añadiendo, que los había cargado en la tienda de comestibles «Can Bru» de la calle de la Concepción.

Estos huevos, iban colocados en un cesto grande, en el que, se distinguía el contenido por medio de una pequeña capa de fruta, colocada en la parte posterior.

El vista de Aduana, del puerto, al poner en conocimiento del hecho a sus jefes, como al propio tiempo, al señor Gobernador, les llamo la atención sobre la frecuencia en que se suceden estos hechos, lo cual, añade dar lugar a que se haya de tomarse por la Aduana, medidas extremas con respecto a cuanto sea embarcado a bordo de los vapores.

Añade también, la conveniencia, de que sea llamada la atención al señor Director de «La Isla», para que procure evitar los hechos de referencia por parte de sus empleados.

Los vendedores de aceite.—Esta mañana, se ha reunido en el despacho del señor Gobernador el gremio de vendedores de aceite, para protestar, de que, los aceites que se envían desde los pueblos sean exclusivamente vendidos por cuenta del Ayuntamiento.

El Alcalde ha asistido a la reunión. El Gobernador, con los antecedentes que tenía del asunto, y después de oír a los vendedores, ha justificado la actitud del Ayuntamiento, al decidirse a vender por su cuenta los expresados aceites.

Y, con objeto de que a los detallistas reunidos no pudiera faltarles mercancía para vender, les ha dicho que les dejaría íntegros, los 8000 kgs. que han de venir mañana de Valencia, que desde luego, deberían vender rigurosamente al precio de tasa.

Así quedará surtida por completo Palma, de aceites.

La fórmula del señor Gobernador ha sido hecha a los recaudos. Baleares en la Argentina. El último número del interesante periódico «Baleares», que se publica en Buenos Aires, dedica toda su primera página a distintos

Artículos literarios, encomiando las figuras de Quadrado, Alcover y Gabriel Alomar.

—En la sección de noticias, encontramos las siguientes, que por referirse a personas nuestros, con gusto reproducimos: —El conocido fotógrafo establecido en Mar del Plata, D. Mateo Bonini ha inaugurado un taller y exposición de fotografía, que ha sido muy visitado.

—Para Mallorca en viaje de recreo embarcaron D. Pedro, Picó Miró de Santiago de Cbiis y D. Miguel Coll, acompañado de su señora, de Menéndez.

—Salieron para Pollensa, don Bartolomé Cánaves e hijas; don Lorenzo Cánaves con su señora esposa e hijos; todos con el propósito de radicarse allí.

—Para Pollensa D. Miguel Rotger, donde pasará una temporada.

—En la Plata han contraído matrimonio la señorita Francisca Perelló con el joven D. Miguel Cifre.

—La Junta Directiva del Club Español de Rosario ha quedado constituida por los siguientes señores:

Presidente, D. Emilio Rey; vice, Dr. don José Cortés; vocales: Res. Antonio Figueras, José Valenzuela, Ricardo Oriega, Manuel C. Monzón y Esteban Isera (hijo).

—El centro Ciudadela Nova, en ocasión del centenario de Quadrado, ha lanzado un manifiesto dirigido a los liberales menorquines, en el que después de analizar la forma en que en nuestras islas, y especialmente en Ciudadela, se preparaba la conmemoración del natalicio de nuestro ilustre paisano, resuelve no adherirse por creer que ello es obra sectaria y concreta, protestas y anhelos con referencia a cosas locales.

Hablando con el Alcalde

Esta mañana hemos hablado con el señor Alcalde, quien con gran satisfacción, nos ha dicho que tenía arreglado por completo el asunto de las carnes; importándole poco si los tableros como represalia a que se les exigiera exhibieran en sus puestos el carlón, sacrificaban o no ganado, ya que él, en el pueblo de Campos tenía todo el ganado que fuera necesario para surtir las necesidades de la población.

En esta forma, no sólo se sacrificará ganado por cuenta del Ayuntamiento, sino que al menor desmán será retirado el permiso a los cortantes, relativo al puesto para ejercer su industria que se les tienen cedidos en la plaza de Abastos.

Nos ha añadido el Sr. Alcalde que estaba dispuesto a acabar con todas las irregularidades que se notan en el asunto de las substancias, castigando severamente a los infractores de las leyes.

El Sr. Gobernador ha aplaudido también la decisión del Alcalde, añadiendo que de lo que él dependa está dispuesto a secundario eficazmente en beneficio del público consumidor.

El asunto del calzado

Hemos hablado esta mañana con el señor Gobernador sobre el asunto del calzado, contestando a nuestra pregunta, que todavía no había recibido noticias de Madrid, o sea contestación si telegrama que puso ayer, trasladando las peticiones y deseos de los fabricantes de calzado.

El señor Gobernador nos ha añadido, que no extrañaba la tardanza en recibir contestación, pues se trata de un asunto de mucha importancia, que seguramente debe ser estudiado, ya que la opinión está muy dividida en toda España, al apreciar el grado de conveniencia de la disposición citada.

Por lo visto en la península, se nota una exagerada presión cerca del Gobierno, con objeto de que la Real Orden de referencia sea mantenida en todas sus partes. Veremos lo que resultará.

Este mediodía algunos señores concejales, entre ellos nuestro querido amigo D. Fernando Pou han dirigido telegrama al ministro de Abastecimientos interesando que mantenga la R. O. sobre exportación del calzado y pieles, mientras los fabricantes no se comprometan a surtir el mercado fijando precios razonables.

Como consecuencia del acuerdo adoptado en sesión de ayer, esta Cámara ha expedido los siguientes telegramas:

Madrid.

Excmo. Presidente Consejo Ministros. Excmo. Ministro Abastecimientos. Intereses comunes industriales representa esta Cámara de Comercio muérgania dirigirse V. E. con requerimiento de verdadera e inmediata eficacia exponiéndole la imposibilidad de aplicar Real Orden 16 corriente

imponer gravamen exportación calzado y curtidors consultayen principales industrias Mallorca y Menorca dando trabajo a miles familias. Esta Cámara considera mal aconsejada referida disposición, pues a prosperar enormes impuestos expresados arruina a fabricantes y solventaría obreros que hoy trabajan armónicamente. Téngase cuenta que caresta calzado obedece crecido coste y grandes recargos sufren primeras materias importadas unido aumento jornales. Conformes en que asegúrese convenientemente abastecimiento necesidades nacionales tales artículos a precios equitativos, para lo cual bastaría que fabricantes exportadores vinieran obligados proporcionarnos a ceder materiales precio coste a quienes dedicarse confeccionar calzado consumo interior. Motivos expuestos, esta Cámara remite hoy sesión extraordinaria, pide respetuosamente V. E. derogación Real Orden referencia y súplica permítase interinamente cumplimentar en condiciones anteriores pedidos tienen fabricantes pendientes compromiso Extranjero que serán anulados dada imposibilidad recargar sobreprecio representa dicho gravamen. Espera verse honrado con una pronta respuesta a fin satisfacer natural ansiedad interesados.—Presidente, Miguel Salom.

Colonia de Son Ferris

Sobemos que con el objeto de facilitar a los compradores de terrenos, las visitas a dicha colonia, D. Jerónimo Pou está gestionando la implantación de un servicio de carruaje que haga un viaje por la mañana y otro por la tarde a la ciudad. Y para que el dueño del carruaje, que tome el servicio, lo haga puntualmente en las horas que se convendrán, el señor Pou regalará un trase de 300 metros cuadrados al referido dueño, después de un año de cumplidos los atajes. También se nos dice que se trata de constituir una Sociedad con el objeto de construir una barriada de casas baratas, pero cómodas y rodeadas de jardín o huerto, para arrendarlas a familias de escasos medios pues para esta clase de familias la vida se hace casi imposible. Casa sana hace el hombre sano.

Fiestas en el Molinar

Los días 30 y 31 del actual se celebrarán grandes fiestas en el Molinar de Levante, conforme al siguiente programa: Día 30.—A las nueve y media, gran baile en el punto llamado El Forti y gran iluminación eléctrica. Día 31.—A las once de la mañana grandes regatas de botes de 19 a 22 palmas; premio, una medalla de plata. A las once y media otra carrera de botes de 22 a 24 palmas; premio, otra medalla de plata. Por la tarde, carreras de niños, niñas y hombres. A las cinco y media carreras de bicicletas concediéndose importantes premios. Por la noche baile en el sitio indicado, iluminación y suelta de globos.

Servicios de la guardia municipal

Han sido multados con cinco pesetas cada uno por el señor Alcalde, 16 conductores de carruajes y vehículos por llevar las luces apagadas. —También por la misma autoridad han sido multados tres pescadores por vender el pescado a más justo precio que el de tasa, imponiéndoles la multa de 15 pesetas. —Igualmente lo han sido castigados tres basureros por no cumplir las Ordenanzas Municipales habiendo sido castigados con 15 pesetas cada uno.

—Por orden del señor Comas fueron encerrados en Capuchinos dos muchachos que habían tomado por asalto el kiosco de la Plaza de Corti hurtando todos los días de dicho kiosco varios libros y los vendían a una mujer que se dedica a vender cacahuetes.

—Por el mismo jefe han sido denunciados el Juzgado municipal de la Catedral, dos individuos que por cuestiones de intereses rieron saliendo uno de ellos con una contusión en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro por el médico de guardia.

También a sido condenada en la Casa de Socorro y después al Hospital una mujer natural de Lica que fué encontrada por el guardia rural señor Tons que presta servicio en Son Repiña dentro el bosque existente en Son Vida y hacia tres días estaba abandonada por aquel sitio.

Notas del Carnet

De Barcelona han venido esta mañana el pintor D. Olegario Junyent y el ex director de La Isla, D. Sebastián Simó.

Han venido también, el arquitecto señor Madorell, el comerciante Mr. León Odín, el oficial de Correos, D. Emilio Banqué y el concesionario de la Red Telefónica, D. Ramón Balet.

De Barcelona han llegado esta mañana, D. Enrique Cortés, D. Francisco Caballero, D. Teresa Casas, D. Enrique Cortés y el propietario D. Miguel Sureda.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA. Santos.—Bartolomé, Aurea y Patricio. Cuarenta Horas.—Continúan en las Capuchinas dedicadas a Santa Rosa de Lima; Exposición a las siete; a las nueve y media

Misa mayor solemne con música y sermón por el Reverendo P. Samuel de Algaida, Comunidad; por la tarde a las siete y media Rosario, sermón por el citado orador, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Reverendo don Bartolomé Pol, Pbro.

En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general para la Congregación de Pilar; por la tarde a las cinco, reunión de Celadoras y Presidentas del Sagrado Corazón; a las siete exposición menor y ejercicio a la Virgen de Pilar.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Sra. de las Mercedes en la Merced.

MILITARES

Destinos.—Infantería: A continuación de disponible, el capitán don Fausto Bañares Gil, por haber sido nombrado Inspector Delegado de abastecimientos.

Colegios Preparatorios.—Ha sido concedido el ingreso en el de Burgos, para la preparación militar a los señores del Regimiento de Palma, Pedro Cerdá Montaner y Escolástico Cubí Torrens y Antonio Boned Pascual, de la Comandancia de Artillería Mallorca.

Retiros.—Lo ha sido concedido por Palma, al carabino Sabino González Cillán.

Academias militares.—Pensiones. Ha sido concedida la de 150 pesetas diarias a los alumnos de la Academia de Infantería D. Nicasio Riera Pou, don José Payeras Alcina, don Juan Payeras Alcina y don Antonio de Ibarra Montis; don Jorge Martorell Monar, de la de Ingenieros y don Antonio Juliá Sampol de la de Intendencia.

Incorporación.—Por R. O. telegráfica se dispone que los alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería se incorporen en los días 6, 7, 8 y 9 de septiembre próximo en vez de hacerlo en los 1, 2, 3 y 4 en que fueron citados, los que deben sufrir examen; el profesorado el 6 y los demás alumnos el 9 por la noche.

Ascensos y destinos.—Guardia Civil. Se asciende a sargento al cabo de la Comandancia de Baleares Francisco Quiles Alomar y se le destina a la de Gerona; al empleo de cabo el guardia Jorge Riera Pont y pasa a la de Este.

Se destina a la Comandancia de Baleares el sargento Nicolás Manzano Esteve, procedente de la de Tarragona y a la de Baleares, los cabos Juan Torres Roig, de la de Huelva y Guillermo Torres Pons, de la de Gerona.

Concursos.—Se anuncia el correspondiente para proveer una plaza de Capitán de Caballería, Secretario permanente de causas en la 5.ª región.

Subsistencias.—Se ha ordenado el transporte, desde la fábrica de Subsistencias de Zaragoza de 200 qq. de harina al Parque de Palma y 600 al de Mahón.

MARITIMAS

Ayer tarde, a las seis y media, salió para Barcelona, el vapor Mallorca.

—Esta mañana, ha llegado de Barcelona, el vapor Rey Jaime I, con la correspondencia, pasaje y carga.

—Ha salido para Ibiza el laud Juanito con cargamento de obra de barro.

—Ha llegado, procedente de Valencia, el laud San Miguel, con cargamento de frutas.

—Es esperado en este puerto, el pailebot San Miguel, procedente de Cartagena, con cargamento de cereales.

Comisión Provincial

Esta mañana se ha reunido la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Lliteras, asistiendo los diputados señores Sampol y Salas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Quedó sobre la mesa un Expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Esteve Botana, en concepto de Director Gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos, en alzada de un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Palma sobre liquidación de los arbitrios por ocupación de la vía pública.

Se acordó reclamar antecedentes sobre Expedientes promovidos por los recursos interpuestos por don Bartolomé Nadal Jordá y don Gabriel Estelrich Ormalt en alzada de las providencias de la Alcaldía de Santa Margarita por las que les impuso una multa de 25 pesetas a cada uno.

Visto un oficio del señor Gobernador-Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, interesando el nombramiento de dos señores Diputados, que en concepto de asesores y en cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de 2 del actual han de asistir a las sesiones que la expresada Junta celebre, fueron designados los señores Alcina y Silijar.

Se dió cuenta de un oficio del mismo señor Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Subsistencias interesando el nombramiento de un señor Diputado que con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 14 del actual ha de presidir la Comisión de compra de trigo de esta provincia y quedó designado el señor Lliteras.

Se acordó el nombramiento de una Comisión que en unión de la designada por el Excmo. Ayuntamiento de Palma estudie y proponga la forma de llevar a la práctica el aumento de haber al personal administrativo de la Escuela de Comercio de esta ciudad recomendado por la R. O. de 20 de Marzo del corriente año.

Fué aprobada una propuesta del señor Comisario de Guerra de los precios que de

ben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Julio último.

Se accedió como se propone en oficio del Arquitecto auxiliar de la oficina de Construcciones civiles la instalación de un molino de viento con su correspondiente bomba en el pozo del Manicomio provincial y la recepción provisional de las obras de construcción del arbolado y vestales del nuevo Salón de sesiones realizadas por don Isidro Ripoll, don Sebastián Alcover y don Tomás Vila respectivamente.

Se accedió a lo que solicitan los Alcaldes de Capdepera y Sineu interesando que el Arquitecto de provincia pase a dichas localidades para levantar varios planos.

Fueron aprobados varios expedientes para la admisión de alienados en el Manicomio provincial; otro de probamiento y otro para la admisión de indigentes en la Casa de Misericordia y en la Inclusa.

Se enteró la comisión del parte de las colonias escolares y de unos expedientes acreditativos de la pobreza de acogidos en el Manicomio provincial.

Se aprobó un dictamen de la Contaduría proponiendo se apruebe la liquidación presentada por la Agencia Recaudatoria del contingente provincial de los ingresos realizados por los Ayuntamientos de esta provincia durante el primer trimestre del presente año económico.

Se acordó también dirigirse al Ministro de Abastecimientos suplicándole deje en suspenso la R. O. que acaba de promulgar gravando la exportación de calzado al extranjero en 30 pesetas el kilo.

Y se levantó la sesión.

Casa de familia

se desca para dos señoras, preferencia alrededores Palma, cerca playa. Ofertas, Centro de Anuncios.

VINOS (Castell del Bosch) de Amadeo Maristany DE VENTA Casa LLOFRIU

Francisco Clar (Odontólogo) Participa a su clientela que durante los meses de Agosto y Septiembre únicamente tendrá consulta de 9 a 2.

GAS Y ELECTRICIDAD FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Instalaciones eléctricas, Sanitarias, bombas, Motores y Pararrayos. Plaza del Kastrillo 8 y Colon 9.

Helénico perfume LEON Exquisita creación de la casa J. Vaquer y C. S. en C., Palma de Mallorca. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el Concurso Nacional de Industrias, Comercios y Fábricas de 1919.

Las Subsistencias bajan El almacén PALOU, Avenida A. Rosselló —21, vende a los consumidores: GALLINAS a 3'25 pesetas kilo.—POLLOS a 3 ptas.—CONEJOS a 1'75 ptas.

COCINERO Se necesita uno bueno. Indif presentarse sin buenas referencias. S. Jaime 33, principal.

Enfermedades de la piel se curan con el Linimento Secante Antiherpético Pídase en Farmacias

Exquisitos CAFES Tostados Vda. de Mateo Vidal Clase Económica a pesetas 7'00 el kg. Superior a 7'50 Extra a 8'00 SINDICATO, 79 Teléfono, 298

Desde 100 PESETAS Vendemos máquinas de escribir. Reparaciones—Cintas—Accesorios. CASA BAR LOCK, Espartería, 1.

Academia Saiz Carreras militares e Ingenieros Industriales Resultado obtenido en la última convocatoria. Presentados para ingreso 6 Plazas obtenidas 4 Aprobaron el primer grupo todos los presentados.—Informe: Pelaires 105—2.

CORREOS Aoademia Riera-Ferrer OFICIALES DEL CUERPO Rebi, 14—4.—2.

La huelga de capitanes, pilotos y maquinistas

En primera página encontrará nuestros lectores algunos detalles que nos comunicó nuestro corresponsal en Barcelona, a breves de la huelga de personal marítimo, planteada ya.

Por lo que pudiera afectar a nuestras comunicaciones, esta mañana hemos recogido algunos detalles e impresiones de diversos tripulantes del rápido «Jaime I», llegado hoy de la ciudad condal.

Del personal del citado buque, hemos podido saber que en reunión celebrada en una de las sociedades náuticas de Barcelona, por el personal de cubierta y maquinistas de los buques mercantes españoles, se acordó que con objeto de no interrumpir por completo las comunicaciones con Mallorca y Menorca, fuera permitido sólo el movimiento de un sólo buque entre la península y cada una de las citadas islas.

Por consiguiente, el vapor «Rey Jaime I» será el encargado de comunicar a Mallorca con Barcelona y el «Vicente Puch» con Mahón.

El «Jaime I» servirá el itinerario actual o sea, salida de Palma para Barcelona, los domingos por la noche, regreso el miércoles. Y salida el mismo miércoles a las ocho y media, regresando el sábado, como lo hace actualmente.

Se nos ha añadido, que, de conformidad con los citados acuerdos, es muy posible que mañana no llegue a Palma el correo de Valencia.

Para conocer lo que hubiera de cierto sobre el particular hemos hablado luego con el director de «La Esfera» señor Ferragut, quien a nuestra pregunta ha dicho:

«No tengo noticia alguna sobre la huelga de V. me habla, no puedo decirle otra cosa, que lo que he oído dicho a bordo del «Jaime I»; y ya que en la carta que hoy recibo de la Compañía solo se me dice: que por el personal de abordo ya me enteraré de lo que ocurre.»

Nos ha añadido el señor Ferragut, que a pesar de todo esto, espera que mañana llegará el vapor de Valencia, pues presume que no se le pondrá inconveniente alguno en la salida.

Particularmente hemos hablado sobre este asunto con personas peritas, las que nos han dicho que opinaban que no podía durar mucho tiempo la huelga, pues la «Asociación Náutica» está dispuesta a aceptar el sueldo que el Gobierno señale a las tripulaciones de los buques incautados, que navegan por su cuenta.

De modo que si las compañías navieras aceptan la mejora que establece el Gobierno, el asunto quedará en breve arreglado.

Para que los lectores puedan hacerse cargo del origen de la huelga, a continuación reproducimos el documento con las bases, que el personal marítimo presentó a la compañía:

1.º Reconocimiento por parte de los Navieros de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Española y la Sociedad Española de Maquinistas Navales.

2.º Obligación por parte de los navieros de cubrir las vacantes que tengan en sus buques con personal de estas Asociaciones, las que procurará facilitar las listas de los desembarcados, y puedan aquellos elegir los que estimen más convenientes.

3.º El capitán, como jefe de la nave, embarcará el personal de cubierta y de acuerdo con él, el primer maquinista el de máquinas.

Teniendo en cuenta que el Gobierno español, para fines comerciales, o mejor dicho, para el régimen aduanero, incluye en la navegación de gran cabotaje, a todos los puertos de Europa, y considerando estas Asociaciones que la navegación a los puertos de Cete y Marsella difieren no poco de la navegación a los puertos de los mares del Norte y Báltico por lo que a duración del viaje y vicisitudes para el personal marítimo se refiere, estas Asociaciones no pueden, por tanto admitir distinción entre la navegación a los puertos de Escandinavia, Arkángel, etcétera, etc., y la trassatlántica, máxime cuando aquélla pueda ser más larga y no menos peligrosa que ésta. Por tanto esta Asociación de Capitanes y pilotos de la Marina Mercante Española y la Sociedad Española de Maquinistas Navales entienden que la navegación dividida en cabotaje, gran cabotaje y de altura ha de comprenderse en la siguiente forma:

a) Se entenderá por navegación de ca-

botaje los viajes que se efectúan por aguas peninsulares y posesiones españolas del Norte de África.

b) Por navegación de gran cabotaje se entenderá la comprendida entre el paralelo de Cabo Blanco y el de 20º 50' N. y los meridianos de 20º longitud Oeste de Green Wich y el que pasa por el Canal de Suez.

c) Será considerada de altura toda la demás navegación no comprendida en los apartados a) y b).

En consecuencia, los buques que estas Asociaciones tienen el honor de someter a la Asociación de Navieros del Mediterráneo son los siguientes:

Personal de cubierta:
Cabotaje: capitán, 1.250 pesetas; primer oficial, 800; segundo, 600; tercero, 500.

Gran cabotaje: capitán, 1.500 pesetas; primer oficial, 1.000; segundo, 700; tercero, 600.

Altura, capitán, 2.000 pesetas; primer oficial, 1.500; segundo, 1.000; tercero, 600.

Personal de máquinas:
Cabotaje: primer maquinista, 1.250 pesetas; segundo, 800; tercero, 600.

Gran cabotaje: primer maquinista, 1.500 pesetas; segundo, 1.000; tercero, 700.

Altura: primer maquinista, 2.000 pesetas; segundo, 1.500; tercero, 1.000.

GACETILLAS

—Serenata. Esta noche a las nueve y media, el orfeón «La Protectora» bajo la inteligente batuta de su director don Pablo Coll, obsequiará con una serenata al Presidente de la Sociedad D. Bartolomé Barceló y Mir, con motivo de ser mañana su fiesta onomástica, cantándole varias piezas escogidas de su selecto repertorio, en su domicilio de la plaza de Quadrado.

Seguidamente obsequiará con otra serenata a don Bartolomé Saau.

—Los tahoneros. Mañana, se reunirá en la Casa del Pueblo, los oficiales de este gremio, con objeto de tratar el asunto relativo al descanso dominical.

Se ha convenido, que caso de que los patronos no quieran acceder al descanso semanal, como los obreros piden, aceptarán el dominical pero de común acuerdo en todas las tahonas.

—Cine-Lírico. Para mañana domingo se anuncian extraordinarias sesiones de cine de cuatro tarde a once y media noche.

El programa es escogidísimo figurando en el mismo el estreno de la película artística *Leda o La vitta e la morte*, interpretada por la notable actriz italiana Leda Gys.

Completarán el programa otras interesantes películas.

—Riña Sangrienta. Esta madrugada, junto al kilómetro 12 de la carretera Palma-Andraitx, han reido acaloradamente dos carreteros por cuestiones de intereses.

De las palabras agrietas y desparos pasó a los hechos, injuriando uno de ellos a su adversario llamado Bernardo Mora, de 35 años de edad, una herida cortante de grandes dimensiones.

El agresor, seguidamente de cometer el hecho se ha dado a la fuga. El agredido después de auxiliado por otros carreteros, ha sido conducido a su domicilio que lo tiene en las cercanías de Andraitx.

—Por amenazas. La policía ha denunciado al juzgado a un individuo por haber amenazado de muerte con un revolver a otro.

—Servicios de la guardia nocturna. Por el jefe de la Sección nocturna señor Cubi, se han dado las órdenes oportunas a los llaveros de la Capital, para que avisen a todos los vecinos que cierran los zaguanes y puertas de las escaleras que no están debidamente alambreados, tal como dispone el artículo 24 de las Ordenanzas municipales, debiendo ser multados los que no cumplen esta disposición.

—Fué conducido a su domicilio un hombre que en estado de embriaguez promovía escándalo en la calle de San Francisco.

—Ha sido entregado a su padre un muchacho escapado de su casa.

—El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulcera, sobreviene la crisis o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica. Unos frascos de Hipofositos Salud, entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el

organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 29 años de crecientes éxitos. Recházese el frasco que en su etiqueta exterior, no se lea con tinta roja Hipofositos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

—Contra la obesidad (oso externo). Hierdina «PEELE» disuelve las grasas, por fricciones desde su primera aplicación. Da al cuerpo esbeltez y agilidad dejando la piel fina y estirada.

—Leche condensada marca «Vaquera» la mejor de producción nacional.

—Las Islas Baleares. Se han puesto de nuevo a la venta ejemplares de esta importante obra escrita por el eminente historiador don José M.º Quadrado.

La casa exclusiva para la venta en toda España, de dicha obra, es la Librería de José Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Más telegramas

La Política

La formación del nuevo Presupuesto
Madrid 22 (2 t.)

Mañana comenzarán a reunirse en el ministerio de la Gobernación los Directores generales para estudiar el Presupuesto. El Presidente ha pedido a los ministros que lo tengan formado en septiembre, dejando para octubre el acoplamiento y perfeccionamiento.

El look out en Tarragona
El señor Burgos Mazo dijo que en Tarragona los patronos han declarado el lock out el cual acordaron en vista de que los obreros no cumplieron el acuerdo de que no tomaran represalias, y declararon el boicot a algunas fábricas.

Esta tarde el señor Burgos Mazo conferenciará con algunos sociólogos encargados de formar una ponencia, especialmente en lo que se refiere al contrato de trabajo y la constitución de consejos y tribunales arbitrales.

También se ocupará de la modificación de la ley electoral.

Sobre la unión de los liberales
Madrid 22 (9'15 n.)

Logroño.—El señor Amós Salvador hablando con un periodista, de la unión de los liberales, dijo que sigue mostrándose optimista del resultado.

Dijo que en verano solo se escribe con los principales jefes de grupo y cuando se reanude la vida política emprenderá nuevos trabajos, los cuales espera que darán resultado.

Conferencia entre Sánchez Toca y Burgos Mazo.
Madrid 22 (2 t.)

El señor Burgos Mazo conferenció con el señor Sánchez Toca comunicándole las noticias que tiene respecto al conflicto de los marinos mercantes.

También le comunicó noticias el ministro de Marina y el de Fomento en lo que tiene relación con la marina mercante.

Creo que intervendrá en el asunto el Comité de Transportes Marítimos y confía que se llegará a un arreglo.

Lo que dice el marqués de Lema
Madrid 22 (9'15 n.)

El marqués de Lema ha dicho que tiene noticias de Washington y sabe que la Dirección de Correos acepta las condiciones para establecer desde Septiembre el cambio de paquetes postales con España.

El señor Burgos Mazo tiene buenas impresiones.
Madrid 23 (2 m.)

El señor Burgos Mazo ha manifestado que tiene buenas impresiones respecto a la huelga del personal mercante y en general todos los problemas sociales presentan mejor aspecto.

La cuestión hulfera.—Otras noticias.
Preguntado el señor Calderón sobre la cuestión de los hulferos respondió que se reunirán y que tiene buenas impresiones.

Añadió que no se han reunido aun las compañías Transmediterráneas y Transatlánticas por hallarse ausentes varios consejeros.

Agregó que había reunido a los metalúrgicos para hablarles del plan que llevará al

TEATRO LIRICO

Grandes Sesiones de Cine para el Domingo 24 Agosto 1919

La grandiosa película artística de 2.000 metros en 4 partes y 1 prólogo, marca «Cosmopolit Film» titulada

LEDA!!

(La Vitta e la Morte)

interpretada por la notable y genial actriz

LEDA GYS

presupuesto para la construcción de ferrocarriles secundarios, la cual alcanzará a 70 mil kilómetros.

Ecós varios

LA COSECHA DE TRIGO
Madrid 22 (6'45 t.)

Según los datos estadísticos la actual cosecha de trigo se eleva a 36.452.000 quintales métricos.

Para el consumo nacional se necesitan unos 40.000.000 quintales.

Habría que comprar al extranjero el trigo que falta para completar la necesidad.

LLEGADA DEL SEÑOR QUIÑONES DE LEÓN

Madrid 22 (9'15 n.)

San Sebastián.—Ha llegado el señor Quiñones de León, Embajador de España en París, el cual marchará a Santander para cumplir el Rey.

Extranjero

Entrega de notas
Madrid 22 (10 m.)

París.—Lersner ha entregado tres notas a la misión militar aliada.

La primera se refiere a la supresión de las listas negras existentes aun en Francia.

La segunda habla de la responsabilidad del cabotaje alemán en relación con los transportes de la Entente.

En la tercera Lersner protesta contra las medidas tomadas por la sección económica del ejército francés de ocupación, con relación a las empresas que existen en los territorios ocupados.

Entrega de la Legión de Honor a Strasburgo.
París.—La ceremonia de la entrega de la Legión de Honor a la ciudad de Strasburgo ha sido de una gran solemnidad.

El vecindario prorumpió en estruendosas aclamaciones a Poincaré que llegó acompañado de varios generales.

En el discurso de contestación a M. Poincaré, el Alcalde afirmó que si Francia fuera nuevamente amenazada Strasburgo sabe cuál es su deber de centinela avanzada y lo cumplirá.

Lo que dice «Berliner Tageblatt»,
Basilea.—El Berliner Tageblatt dice que Ebert tiene la intención de pedir a Bauer que estable negociaciones a fin de que participen en el gabinete algunas personalidades democráticas.

Tirotes a unos soldados
Madrid 22 (6 t.)

Sejonia.—Desde una fábrica de Sana se tirotes a los soldados resultando ocho heridos.

El populacho pretendió apoderarse del puesto militar siendo rechazado.

Se enviaron tropas de marina quienes practicaron detenciones y se apoderaron de numerosos armamentos.

Choque de automóviles
Lioba.—Esta tarde en la avenida de la Libertad chocaron unos automóviles en que iban los ministros de Comercio y del Interior.

Ambos resultaron leves.

El jefe del Gabinete del comercio, está gravemente herido.

Asuntos de Baleares

No hay autorización
Madrid 22 (6'45 t.)

El ministro de Abastecimientos Sr. Cabal ha negado rotundamente que se haya autorizado la exportación de lignito de Mallorca.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 22

Interior contado	77'10
Interior fin de mes	77'05
Amortizable 5 por 100	97'50
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	524'00
Compañía Tabacalera	320'00
Francos	66'50
Libras	22'00
Exterior	88'50
Dólares	5'21
Marcos	25'50
Liras	35'80
Coronas	00'00

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las cotizaciones de las 11 mañanas ni de las 2 tardes.

Sorteo de Navidad

En la Administración de Loterías número 1 de la plaza de Cort, se ha puesto a la venta nueva remesa de billetes de dicho sorteo.

Números 484, 501, 671, 13.261, 55.110

Cien pesetas el décimo

Mapa de Europa

Rectificadas sus fronteras con arreglo al TRATADO DE PAZ

Precio 2'50 PESETAS. Librería de J. TOUS

UNA PESETA

Elegante estuche conteniendo 50 sobres y 50 cartas, clase superior.

LIBRERIA DE J. TOUS

UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los cólicos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARRÉAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 20, MADRID. Se remite por correo billete a quien lo pide.

EL DIAMANTE NEGRO

FOR PEDRO SALES

CONTINUACION.

lado. Después dijo a su sobrino: —Didier, disponlo todo.

—Tía, ya he hecho cuanto era necesario. Algunos momentos después volvió el ayuda de cámara con el comisario de policía del barrio, acompañado de algunos agentes.

A pesar de su mucha costumbre de presenciar los dramas de la vida, emocionóse el funcionario al ver el trágico espectáculo que ofrecía aquella mujer, llorando silenciosamente, junto al cadáver de un esposo adorado, al que no había podido pertenecer por cruel decisión del destino. Saludó el comisario respetuosamente a las dos mujeres. La señora de Carteret indicó con un gesto a Didier. Le faltaban fuerzas para hablar.

—Estoy a la disposición de V. para cuantas noticias necesite—dijo Didier al funcionario.—El ayuda de cámara ha debido ya explicar a usted...

—Si señor—dijo el funcionario—conozco las circunstancias generales de este crimen. Este desdichado joven debe haber sido herido en el momento en que acababa de separarse de su hermano.

—Desgraciadamente nos es imposible dar a usted noticias exactas sobre este punto. El único hombre que hubiera podido ser testigo

del delito, había abandonado su puesto; y es el criado a quien acabo de enviar a la estación de San Lázaro, con la esperanza de que pueda alcanzar al hermano de Desroches, o por lo menos al cochero que le ha conducido a la estación... Pero oigo el ruido de un coche, quizá sea él.

En efecto, el criado entró en aquel momento en el salón.

—Cuando llegué a la estación,—dijo—el tren del Havre había ya marchado. En vano he buscado al cochero por todo el barrio; no he podido hallarle.

El criado, al decir esto, dirigióse naturalmente a Didier. Este le indicó que debía hacerlo al funcionario.

—Responda V. a ese caballero, que es el comisario de policía.

El comisario le hizo varias preguntas y él se limitó a repetir lo que ya había dicho.

Después hizo que comparcieran varios criados, cuyas declaraciones confirmaron unánimemente, que habían oído un grito y el ruido de un carruaje. El comisario quiso averiguar si el grito había precedido al ruido del coche, o si el ruido había precedido al grito; pero en este punto las declaraciones fueron muy diversas. Unos habían oído primero el grito y otros el ruido del coche.

Fueron despedidos los criados, y el comisario de policía hizo la misma pregunta a Isabel y a Didier.

—No recuerdo más que aquel grito terrible—respondió Isabel.

—Creo—dijo Didier—que el grito precedió

al rodar del carruaje, pero tan sólo al guano segundos, y no me atrevería a jurarlo.

La señora de Carteret y Flechier no recordaban nada.

—A esta hora tan avanzada de la noche—replicó el funcionario de policía—es imposible seguir las averiguaciones. La declaración del hermano mayor es de todo punto indispensable. ¿Saben Vds. en qué hotel se alojó cuando llegó al Havre?

Todos guardaron silencio.

Marcial había dicho únicamente que partió, pero no había designado el hotel en que se alojara.

El magistrado añadió: —¿No lo saben Vds.? Entonces es preciso prevenir a la policía del Havre, que seguramente encontrará a Marcial Desroches. Ahora suplico a Vds. que dejen el cadáver de este desdichado joven en esta habitación. Mis agentes se quedarán aquí para velarlo; es necesario que nada varíe en la disposición de estos lugares hasta la llegada del juez de instrucción. Que no salga del hotel ninguno de los criados.

—Esté V. tranquilo—respondió Didier.—Todos los que viven en esta casa estarán a la disposición de la justicia.

El funcionario después de haber dado sus órdenes a los agentes, saludó a la señora de Carteret y a Isabel, y se retiró acompañado por Didier.

Hablaron algunos instantes en el vestíbulo.

—Agradezco a V.—dijo Didier—que no

haya interrogado más a mi tía y a mi prima.

—He visto—repuso el funcionario—que no se hallan en disposición de sufrir un interrogatorio. ¡Es tan grande la desgracia que acaban de sufrir! Pero V., caballero, que ha conservado la tranquilidad de espíritu, quiero que me diga si sospecha algo que pueda explicar este crimen. ¿Tiene Fernando Desroches algún enemigo? ¿Para quién podía ser beneficioso el delito?

—Señor—replicó Didier—sólo hace tres días que me hallo en París, y antes no conocía a Fernando Desroches; con lo cual quiero decir a usted que nada puedo ni aún suponer sobre las causas del delito... Ante todo, convendría encontrar a Marcial Desroches; él es el único a mi juicio que puede dar alguna luz sobre esta historia.

Al retirarse el magistrado examinó el jardín que rodeaba el hotel; en el paseo del centro veíase un reguero de sangre que llegaba hasta la puerta de la verja.

El funcionario colocó allí un nuevo agente para impedir se borraran aquellas sangrientas huellas.

Un sepulcral silencio reinó entonces en el hotel de la señora de Carteret.

Didier había ordenado a los criados que se retiraran a sus habitaciones, sin terminar su trabajo; después volvió al salón y se sentó junto a Isabel y a la señora de Carteret.

Aún adivian todas las luces iluminando aquella lúgubre escena.

Isabel no había cesado de llorar, y por momentos murmuraba el nombre de Fernando. Al dar las tres de la mañana, Didier fué en

su busca.

—Debes ir a descansar—le dijo afectuosamente—mañana necesitarás de todas tus fuerzas para soportar el interrogatorio de la justicia. Ven conmigo.

Isabel se dejó acompañar hasta el *bouloir*. Al ver a Didier le obligó a que se echara sobre su lecho, y después, ayudado por el padre de Isabel, fué a buscar una manta para cubrirse.

Muy poco tiempo después, Flechier se adormeció sentado muy cerca de su hijo; únicamente Didier permaneció en pie paseándose por los salones, yendo de vez en cuando a contemplar el cadáver; después examinó alternativamente los tapices, los muebles, los cuadros de su tía. Todo aquello había estado expuesto a perderlo, más la inesperada muerte de Fernando se lo devolvió. Se envolvió después en una manta y se echó sobre un sillón, pero no logró dormir. Al llegar la mañana, despertó a su tía y a su prima, y les dijo:

—Es preciso que se vistan Vds., el juez de instrucción vendrá, sin duda alguna, dentro de pocas horas.

Isabel tuvo un espantable despertar; quería ir al salón, pero Didier había cerrado la puerta del *bouloir*. Cogió a Isabel por el brazo y la llevó a su cuarto.

—Querido sobrino—le dijo su tía—ayer te portaste admirablemente, te estoy muy agradecida.

—Tía—contestó éste con gravedad que sedujo a la señora de Carteret—sabe V. que mi vida le pertenece.

(Continúa...)



GRANDES FARMACIENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Gran liquidacion

por exceso de existencias

Ultimos dias de baratura

NOTA.—Esta Casa no tiene Sucursales.

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hazen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.



JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

Representante para estas Islas D. MATEO GARAU (RESPI) Carmen 18-2.
De venta: D. BARTOLOME QUETGLAS, y en todas las buenas droguerías, perfumerías y farmacias.

Linea Pinillos

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto fijamente el día 31 de Agosto de A gusto el vapor

CADIZ

adulterando carga y pasaj: de 1.-2 y 3.ª cámara, para dichos puertos
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lasochas los días 27, 28 y 29.
Para informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy-Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA, VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

BI ENDRRAG'A (PURGACIONES)

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Solvré

Se curará por sí solo, sin la consulta ni guía del médico y nadie se cederá de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello
Venta en Barcelona: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.—Venta en Palma de Mallorca a 4 pesetas.
Caja, Centro Farmacéutico Marina, 30 y principales farmacias de España, Portugal y América.

SARNA EL ANTISARNICO MARTI

es el UNICO que cura sin BAÑO.
Venta: Centro Farmacéutico, Harinas 34 y farmacias. Agentes exclusivos J. URIACH y C.ª, Bruch 49, Barcelona.

FLORES DE ORO Pelo Rubio igual al Oro

Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Mentrenilla Oxigenada obtendréis una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.
Frasco con instrucciones, 8 pesetas.
Depositar: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

INOMAS CALVOS!

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que promueven una nuación para curar la calvicie, recurrir al

SECRETO INDIO

y os garantizamos que antes de diez días no os caerá ni un solo cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA y BRILLANTE.
1.000 PSETAS

se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.
Frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.
Frasco con instrucciones, 5 pesetas.
Depositar: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

SE PRECISAN

2 chicos de 14 a 16 años, para Almacén de Calzado, Avenida Alejandro Rossello—18.

SE NECESITAN

OFICIALES y ENSEÑANZAS para la fabricación de alfileres, Razón: San Miguel—240.

Carbon Encina

Se vende a 1.65 arroba
CALLE OLMOS y SERNA

Tienda de comestibles

Se traspasaría una situada en punto céntrico con buena clientela. Informes, Centro Anuncios.

A los Sres. Médicos

Se vende barato una clínica Electro Terápica en Barcelona en muy buena marcha. Informar, San Miguel número 94 (Fonda).

El Suplicio del Artrítico



MAL DE PIEDRA
ASMA
ARTERIA-ESCLEROSIS
DIABETES
EMFISEMA

Nuestro enemigo latente, el ácido úrico, se ensaña más particularmente en el aparato circulatorio, que continuamente invade el cuerpo de una sangre demasiado espesa. Se acumula en las articulaciones, se oxida y funciona mal. Las erupciones de urticaria, las fiebres de las piernas, las migrañas, las gotas, el mal de piedra, los cálculos renales, el asma, el emfisema, la diabetes, la artritis, etc., etc., surgen en la mayoría de los casos, de esa intoxicación general del organismo. El

Depurativo Richelet

al purificar la sangre, estimula la nutrición, asegura la expulsión de los elementos nocivos, activa la circulación y restablece la elasticidad del hígado, riñones y vejiga.

Cada frasco un franco. Frasco de 1 litro, 3 francos. En todas las buenas farmacias. Laboratorio Richelet, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

EL BARATO

JAIME II 59 y 61, Y VICENTE MUT, 2

Gran liquidación de todas las existencias

DE VERANO A PRECIOS NUNCA VISTOS

Inmenso surtido etaminas estampadas a 3 pesetas corte. Sedas color a 8

Lencería gran ocasión, sábanas orilladas grandes a 5 una. Camisas Caballero blancas y color a 3.90 pesetas.

Sastrería Económica

Reparación de Neumáticos y Cámaras

AUTO, MOTTO Y BICICLETA

Nueva instalación moderna. Procedimiento único en Baleares.
Enrique Codina, Union 8, Palma, Telé. 271

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé, 32, Palma